

ACTA N° 304

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2020

En Los Polvorines, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 14:20 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Javier Moro, Elsa Pereyra, Carlos Jiménez, Ricardo Paparás, Natalia Feld, Fernando Isuani, Andrés Pizarro, Marcela Rivarola y Benítez, Sofía Airala, Analía Rochi; y María Ignacia Costa en reemplazo de Verónica Mossier, Daniela Jaime en reemplazo de Nahuel Godoy, Laura Reboratti en reemplazo de Bárbara Couto, Emanuel López Méndez en reemplazo de Roque Bravo Chávez, Nadina Sgubin en reemplazo de Rodrigo Carmona, Malena Leiva en reemplazo de Romina Calderone, y Ana Gracia Toscano en representación del Instituto de Desarrollo Humano, con el orden del día que se detalla a continuación.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: *“Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución”*.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 300 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de junio de 2020.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 757/20 por la cual se deja sin efecto desde el 1° de octubre de 2020 el Artículo N° 1 de la Resolución DICOAR N° 754/20, ratificada mediante Resolución CICO N° 3988/20, en cuanto a la contratación por prestación de servicios por módulo MAF de Analía GORGOSCHIDSE (DNI N° 28.123.881), para asistir en el dictado de la materia “Perspectiva de géneros: aportes y debates” durante el segundo semestre de 2020”, y se propone al Sr. Vicerrector en ejercicio del Rectorado, Lic. Pablo Bonaldi, la contratación por prestación de servicios por módulo MAF, categoría E, de Tamara MARTÍNEZ ORTÍZ (DNI N° 37.277.882).

1.0.0 Formación

1.1.0 Propuesta de aprobación de la 1ra. Edición de la Carrera de Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

1.2.0 Propuesta de contratación de Carlos Jiménez como docente en el marco de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.

1.3.0 Propuesta de contratación de Natalia Quiroga Díaz como docente en el marco de la Maestría en Economía Social, 9na Edición.

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

2.1.0 Propuesta de solicitudes de las prórrogas para la finalización de proyectos de investigación que concluyen el 31 de diciembre de 2020, conforme el criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

2.2.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Emanuel López Méndez como gestor de contenidos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Consideración del Informe Anual de Gestión del Instituto del Conurbano correspondiente al año 2019.

- 3.2.0 Propuesta de baja de jurados (Resolución CICO N° 3604/18, art. 2do.) y aprobación de jurados titulares y suplentes para el concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un puesto de investigador docente, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, para el área "Urbanismo", del Instituto del Conurbano.
- 3.3.0 Solicitud de licencia de Cinthia Fernández como consejera estudiante hasta el 31 de diciembre de 2020.
- 3.4.0 Solicitud de licencia de Guadalupe Hail como consejera estudiante hasta el 31 de diciembre de 2020.
- 3.5.0 Propuesta de prórroga de la composición de las Comisiones permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

Antes de comenzar el informe de gestión, la presidenta del Consejo del Instituto del Conurbano somete a consideración la incorporación de un tema sobre tablas, correspondiente a la aplicación del artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para el investigador docente asistente Federico Zuberma para el dictado de la asignatura "Agroecología" correspondiente a la Licenciatura en Ecología durante el segundo semestre del año en curso.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la incorporación del punto sobre tablas respecto de la solicitud de aplicación del artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para el investigador docente asistente Federico Zuberma para el dictado de la asignatura "Agroecología" correspondiente a la Licenciatura en Ecología durante el segundo semestre del año en curso.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión comentando que se ha empezado a trabajar sobre la planificación del año que viene. Informa que en las últimas semanas, hubo una serie de reuniones tanto con los directores y directoras de las carreras como los coordinadores y coordinadoras de las 6 áreas del instituto, planteadas como reuniones iniciales, donde se propone pensar el primer semestre con la continuidad de las actividades no presenciales, las clases realizadas de manera remota. Expresa que eso implica para todos, en principio dos cuestiones, evaluar cómo fue una vez más esta virtualización forzosa y también pensarlo en una clave un poco diferente que también nos desafía, que es pensar que de estas experiencias nos interesa mantener o fortalecer en clave de educación a distancia. Informa que la universidad presentó una propuesta de acreditación del "Sistema institucional de educación a distancia", ante la CONEAU y que por supuesto tiene un tiempo de evaluación propia del sistema de acreditación, y hace que simultáneamente nos desafíe a pensar qué de las experiencias que hemos tenido este año es posible fortalecer y mejorar. En el mismo sentido comenta algunas de las experiencias de educación a distancia que el instituto del conurbano ya había iniciado hace varios años, en especial la Tecnicatura en Sistema de Información Geográfica, y otras experiencias, como las diplomaturas que venimos desarrollando en lo que denominamos semipresencial y que ahora desde la CONEAU se denomina en términos de oferta presenciales o a distancia. Comenta que las ofertas denominadas presenciales admiten entre un 30% y un 50% de sus asignaturas desarrolladas a distancia y que ello plantea un escenario nuevo, que por supuesto tiene por detrás esta experiencia forzosa. Expresa que es un planteo que recién se inicia y que la semana que viene existirán reuniones, con Valeria Odetti, que es la especialista de educación a distancia que la universidad ha contratado para acompañar el conjunto de las iniciativas de los distintos institutos. Por otro lado, informa que se ha empezado a conversar en las distintas reuniones, algunas decisiones tomadas pensando que el periodo de aislamiento era más acotado de cara al 2021, más precisamente a algunas decisiones respecto a las adscripciones que discutimos y acordamos que no estaban las condiciones dadas para ese tipo de formación, al no tener la posibilidad del vínculo con los estudiantes, graduados y no docentes más cercanos que supone el inicio de un proceso de formación. Manifiesta que tanto en las reuniones de directores y directoras de carrera como en los encuentros con los coordinadores se comenzó a revisar estas decisiones y ver de qué manera se puede reemplazar y evaluar experiencias que fueron positivas durante este año y ver cómo podemos fortalecerlas el año que viene. En el mismo sentido, informa que las discusiones que estamos empezando a trabajar en cada una de las áreas son las que después se presentarán tanto en el plan para el año que viene como en lo que comúnmente llamamos la PPA1, que son todas las planillas de planificaciones anuales que solemos hacer habitualmente en el instituto, en la universidad.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación, Gonzalo Vázquez, quien toma la palabra e informa sobre las actividades mencionadas en el Informe de gestión acompañado por escrito: actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social, presentado entre los materiales.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien toma la palabra e informa sobre las actividades mencionadas en el Informe de gestión: actividades de formación, presentado entre los materiales.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y manifiesta que aparece en agenda un tema importante, respecto a comenzar a resolver cómo se cierran las asignaturas que en el primer semestre no lograron completar la acreditación o el examen final. Destaca que es un tema de agenda de los directores y directoras importante.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien toma la palabra e informa respecto a lo antes mencionado que efectivamente, en términos del dictado de este semestre, no sólo de este semestre sino lo que quedó pendiente sin completar el proceso del primer semestre. Destaca que se avanzó en materias que estaban abiertas, que tenían planteadas actividades para la presencialidad y que es muy importante porque esto va a empezar a influir en la posibilidad de inscripción para los próximos años. Comenta que aún existen 10 materias que todavía plantean tomar final en la presencialidad, a las cuales les estamos pidiendo y ofreciendo opciones para tratar de que se pueda evaluar en la virtualidad.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y finalmente, reconoce el conjunto diverso e intenso de actividades que el conjunto de los investigadores docentes, de los no docentes, estudiantes y graduados continúan desarrollando en este tiempo.

De acuerdo a la Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 9° que "la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria".

Informe de gestión: actividades de formación
Secretaria Académica: Ana Luz Abramovich

19 de octubre 2020

Carreras de grado y pregrado

Como todos los años, en octubre comienzan las actividades para planificar y programar el año siguiente. Este año, como sabemos, tiene algunas particularidades.

Por una lado, las perspectivas para el año próximo son aún inciertas, y esto involucra no sólo el dictado de las materias del 2021; sino el cierre de materia de ambos semestres de este año que requieren instancias (ya sea de desarrollo de actividades, ya sea de evaluación final) presenciales. (volveré sobre esto más adelante)

Pero además, mientras comenzamos a pensar el año próximo, estamos todavía evaluando cómo marcha el dictado del segundo semestre de este año, ya que su inicio se postergó-lo que hizo que su finalización quede más cerca del cierre del año calendario. La evaluación y seguimiento del dictado remoto en el segundo semestre, nos permite continuar brindando los apoyos necesarios para aquellas situaciones que aún resultan difíciles.

En términos de apoyos materiales, ya hemos informado acerca de las Becas de Materiales de Estudio (fotocopias) otorgadas por la Universidad. Más recientemente se comenzó a contactar a aquellos estudiantes que solicitaron apoyo para "datos móviles", a través de un sistema implementado por el PSYTI.

También durante este mes continuamos prestando equipos y facilitando que quienes lo necesitaban pudieran contar con los equipos y/o materiales de las oficinas de la universidad.

En relación al dictado en general, en reunión de Directores de Carrera avanzamos con un primer seguimiento de cómo marcha el dictado de las materias a cargo del ICO. Asimismo, les Directores continúan realizando este seguimiento a través, tanto de consultas a los docentes, como del trabajo en el Comité de Carrera.

Un punto a destacar en relación al dictado de este segundo semestre es que los comentarios que estamos recibiendo acerca del trabajo de los tutores graduados, tanto por parte de estudiantes como de docentes, son muy positivos. Estamos trabajando para avanzar en una sistematización y evaluación de esta experiencia en relación a la mejora del rendimiento de los estudiantes.

También en reunión de Directores, se definió realizar la convocatoria a adscripciones de formación en docencia para el 1er semestre 2021. Dada la importancia de este espacio de formación, aún con la perspectiva de que el 1er semestre 2021 deba dictarse de manera remota, pero contando con los aprendizajes realizados por docentes y estudiantes en este año (que incluyen buenas experiencias de adscripción en aquellas que pudieron realizarse durante el primer semestre), creemos que podrá darse un diálogo productivo entre aquellos estudiantes/graduados/nodocentes interesadas en presentarse, y los docentes que puedan efectivamente asumir esta tarea de formación en este contexto.

Las "Meriendas de bienvenida" comenzaron a organizarse. Este año no solo serán virtuales, sino que se programarán por carrera con modalidades diversas. Este jueves será la de Política Social y Urbanismo la planificó como un "encuentro previo" en la actividad de Cierre de ExpoUrbanismo el 10 de noviembre.

Retomando la cuestión de aquellas materias que aún no pudieron cerrar el primer semestre de este año, creemos que es un tema clave ya que comenzará a tener repercusiones en la inscripción y trayecto a partir del año próximo.

Algunas de las materias que tenían planteadas actividades pendientes para la presencialidad lograron completarlas (proponiendo modificaciones) de manera virtual durante el mes de agosto (3 materias). Sólo quedan 3 materias con actividades pendientes, pero de muy pocos estudiantes y cuyas trayectorias se están considerando al momento de la próxima inscripción a materias. Hay además 10 (sobre 62) materias que no han tomado final de manera remota, algunas de las cuáles están evaluando opciones en caso de que no pueda resolverse de manera presencial. Ofrecimos apoyo para avanzar en ese sentido.

Hay algunas otras materias abiertas cuyo dictado no depende del ICO y que afectan la trayectoria de nuestros estudiantes. Sobre esto se está conversando en el Comité de Formación.

Informe de gestión: actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social
Secretario de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

19 de octubre 2020

Proyecto Agencia: encuentros virtuales y multiactorales de presentación y discusión de los resultados

En el mes de septiembre se elaboraron y presentaron los primeros informes del proyecto sobre la “prevención y monitoreo del COVID-19 desde una perspectiva multidimensional en el conurbano bonaerense. Luego de su presentación a la Agencia I+D+i, estos informes se publicaron y difundieron al conjunto de la comunidad a través del sitio web y de las redes sociales del ICO, en el marco de una estrategia de comunicación en la que se planificó e implementó la difusión individual y sistemática de cada uno de los 8 informes temáticos de esta primera etapa del proyecto.

También como parte de este interés por compartir y discutir los resultados de las investigación del ICO en este contexto, se comenzaron a organizar una serie de encuentros virtuales al que se convocan a otros actores sociales, políticos y económicos del territorio para profundizar los intercambios en torno a las temáticas estudiadas y su posible aporte a la implementación de políticas.

El miércoles 7 de octubre se realizó el primero de estos encuentros, titulado “El impacto del COVID-19 en la producción y el trabajo en el AMBA. Desafíos presentes y futuros”, organizada en conjunto con la SDTyS de la UNGS, que contó con la participación de funcionarios municipales, empresarios y representantes sindicales, además de investigadores y autoridades de la UNGS. Esto se transmitió en directo por el canal de youtube del ICO <https://youtu.be/7Dhi8Uds0Ys>

Una semana después, el 14 de octubre se realizó un segundo encuentro, que bajo el título “Condiciones de vida y políticas frente al COVID-19 en los barrios del conurbano” reunió a investigadores del ICO con referentes de organizaciones sociales y funcionarios municipales y provinciales. Aquí se presentaron los resultados de dos de los informes del proyecto agencia y se discutió sobre la actualidad de los temas estudiados y la utilidad de los aportes de la universidad para pensar las políticas sociales ante la crisis actual. También se transmitió en directo por el canal del ICO UNGS <https://youtu.be/F7ufaKqppr8>

ZOOM y Youtube ICO: nuevas herramientas y capacidades adquiridas

como lo venimos compartiendo, en las últimas semanas fuimos aprendiendo a utilizar y poniendo en práctica la gestión de nuevas herramientas (el Zoom y el canal de Youtube) para la organización y difusión de los eventos que en este contexto necesitamos realizar de manera remota. Estas herramientas están disponibles para programar nuevos eventos de aquí en adelante (previa reserva con antelación).

Expourbanismo 2020: una expo para analizar los aprendizajes que deja la pandemia en relación al desarrollo territorial

Del 5 de octubre al 10 de noviembre de 2020 se está desarrollando una nueva edición de Expourbanismo, bajo el título “¿Qué aprendizajes nos deja la pandemia para pensar las futuras políticas de desarrollo territorial y hábitat?”.

Organizada por el área de Urbanismo del ICO, la Expo contará con diversas actividades virtuales (ver programa completo) entre ellas, entrevistas en vivo, cortos de urbanistas, difusión a través de redes sociales de los trabajos realizados por estudiantes de la carrera y como cierre una mesa redonda que será transmitida por UNITV con el título “Políticas de desarrollo territorial para la comunidad de la RMBA”.

Reuniones con las áreas de investigación

En este mes también se desarrolló una reunión de coordinadorxs de áreas (el 28/9) en los que se conversó sobre los avances y dificultades de las actividades de los proyectos vigentes de investigación de los equipos del ICO, así como las perspectivas para el próximo año (las prórrogas, la formación de RRHH, becas y adscripciones, etc.)

También en las últimas semanas se mantuvieron reuniones con responsables de todas las áreas y carreras del ICO, para empezar a preparar el plan 2021 y revisar la situación de las estructuras de cada una de las áreas.

Debates conurbanos: se relanzó el ciclo 2020, a pesar de la pandemia...

Este nuevo ciclo es un espacio para el análisis de las problemáticas que el territorio enfrenta en el marco de la pandemia. Está producido en conjunto entre UNITV, el ICO y el CEM (Centro de Estudios Metropolitanos).

En el primer programa de Debates Conurbanos 2020 (transmitido el pasado 2 de octubre) titulado “Coparticipación Federal y gestión de seguridad en la región metropolitana” participaron la Diputada Nacional Lucía Corpacci, Agustina Baudino (coordinadora ILSED) y Carlos Martínez (investigador ICO/UNGS), con la conducción de Damián Valls (UNITV). Analizaron en conjunto estas dos cuestiones críticas para nuestro conurbano, que quedaron estrechamente vinculadas recientemente a partir del reciente conflicto con la Policía Bonaerense. El programa está disponible en el canal de Youtube de UNITV <https://www.youtube.com/watch?v=a3GzmQ3WisQ>

Programa Observatorio del Conurbano: información y mapas por municipios

El último mes el Observatorio del Conurbano ha accedido a diferentes fuentes de información para nutrir el repositorio de indicadores y para poner a disposición de los y las investigadores/as. En el evento del 14/10 último se presentó el mapa interactivo sobre asistencia social y alimentaria realizado por Bárbara Couto (coordinadora del OC) y Pamela Flores del LabSIG, que consolida un conjunto de indicadores a partir del aporte de los datos obtenidos por el observatorio (IFE, Tarjeta Alimentar, barrios populares, entre otros) y otros producidos en el marco del proyecto de AGENCIA.

La cartografía presenta una caracterización de las condiciones sociales y las intervenciones estatales en los 24 partidos conurbano bonaerense. Combina un conjunto amplio de variables con información desagregada a nivel municipal: población, NBI, barrios populares, IFE, Tarjeta Alimentar y Gasto social municipal, indicadores localizados en el repositorio a los cuales se puede acceder también desde el mapa.

La elaboración de esta cartografía abona al objetivo de construir herramientas de análisis intuitivas y accesibles para funcionarios, actores sociales y la comunidad científica sobre las dimensiones de la realidad sociourbana del conurbano.

Asimismo, el Observatorio ha participado de la difusión de los informes y eventos del proyecto Agencia, a partir de la elaboración de materiales para redes y para la sección Noticias. Finalmente, en el marco de la pandemia, el micrositio COVID-19 lleva subidos 20 nuevos indicadores y mapas sobre variables sociourbanas relevantes a la actual coyuntura.

Barrios por la Salud: producción y difusión de materiales a través del Fondo Solidario de la UNGS

El viernes pasado se concretó la distribución de material impreso elaborado en el marco del proyecto "Barrios por la Salud" entre las 50 ollas populares y organizaciones barriales apoyadas por el Fondo Solidario conformado en base a los aportes de trabajadorxs de la UNGS. Este material fue elaborado especialmente para esta ocasión y muy bien recibido por lxs referentes barriales.

Siendo las 14:37hs ingresa a la videoconferencia el consejero Facundo Martínez

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 300 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de junio de 2020.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que no se recibieron comentarios sobre la misma.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 300 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de junio de 2020.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 757/20 por la cual se deja sin efecto desde el 1° de octubre de 2020 el Artículo N° 1 de la Resolución DICOAR N° 754/20, ratificada mediante Resolución CICO N° 3988/20, en cuanto a la contratación por prestación de servicios por módulo MAF de Analía GORGOSCHIDSE (DNI N° 28.123.881), para asistir en el dictado de la materia "Perspectiva de géneros: aportes y debates" durante el segundo semestre de 2020", y se propone al Sr. Vicerrector en ejercicio del Rectorado, Lic. Pablo Bonaldi, la contratación por prestación de servicios por módulo MAF, categoría E, de Tamara MARTÍNEZ ORTÍZ (DNI N° 37.277.882).

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que se trata de la Resolución DICOAR N° 757 por la cual se deja sin efecto desde el 1ro de octubre del 2020, el artículo primero de una resolución anterior, Resolución N° 754, que había sido ya ratificada por resolución del consejo N° 3988, en cuanto a la contratación por prestación de servicio por Módulo MAF, de Analía Gorgoschdse, para asistir en el dictado de la materia "Perspectiva de géneros, aportes y debates" durante el 2do semestre del 2020 y que se propone en su reemplazo la contratación por prestación de servicios por módulo MAF, de Tamara Martínez Ortiz.

El consejero Carlos Jimenez toma la palabra e informa que Analía Gorgoschdse, fue convocada al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y debido a que se le superponía el horario acercó su renuncia. Informa que los materiales llegaron a la comisión de formación, se revisó y la propuesta, además de aceptar la renuncia era la incorporación de Tamara que había quedado siguiente en el orden de mérito y fue un acuerdo de la comisión aceptar en la resolución a Tamara Ortiz."

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 757/20 por la cual se deja sin efecto desde el 1° de octubre de 2020 el Artículo N° 1 de la Resolución DICOAR N° 754/20, ratificada mediante Resolución CICO N° 3988/20, en cuanto a la contratación por prestación de servicios por módulo MAF de Analía GORGOSCHIDSE (DNI N° 28.123.881), para asistir en el dictado de la materia "Perspectiva de géneros: aportes y debates" durante el segundo semestre de 2020", y se propone al Sr. Vicerrector en ejercicio del Rectorado, Lic. Pablo Bonaldi, la contratación por prestación de servicios por módulo MAF, categoría E, de Tamara MARTÍNEZ ORTÍZ (DNI N° 37.277.882).

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de la 1ra. Edición de la Carrera de Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que la Comisión estuvo viendo los materiales y comenta que tanto la nota de apertura, los acuerdos de comité y la resolución que había salido previamente, y hubo un acuerdo de toda la comisión con la propuesta. Manifiesta que solo hubo un comentario del material, acerca de la posibilidad de graduados y egresados de la tecnicatura poder participar de la especialización.

La presidenta del consejo, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que es un punto que hemos mencionado de manera reiterada, desde el inicio del diseño de la carrera de Especialización, buscando alternativas para que hubiera alguna posibilidad de mérito equivalente. Comenta que se siguen explorando alternativas, que no está completamente cerrado, pero sí que es un tema que viene trabajando el equipo que formuló la carrera de Especialización desde el inicio.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la 1ra. Edición de la Carrera de Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Carlos Jiménez como docente en el marco de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que no hubo ninguna observación referida al punto, y que por consiguiente la Comisión acuerda en avanzar con la propuesta. Por otro lado, informa que por estar involucrado en el punto, se abstendrá en la votación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Carlos Jiménez como docente en el marco de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.

Por la afirmativa: 16

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de contratación de Natalia Quiroga Díaz como docente en el marco de la Maestría en Economía Social, 9na Edición.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que no hubo ninguna observación referida al punto, y que por consiguiente la Comisión acuerda en avanzar con la propuesta.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Natalia Quiroga Díaz como docente en el marco de la Maestría en Economía Social, 9na Edición.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de solicitudes de las prórrogas para la finalización de proyectos de investigación que concluyen el 31 de diciembre de 2020, conforme el criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

El consejero Fernando Isuani presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que se trata de 7 proyectos de investigación que están pidiendo prórroga, y que en el contexto de la pandemia en la mayoría de los casos ha actuado como el elemento que justifica el pedido de prórroga y la comisión en este sentido le da acuerdo a estas solicitudes en todos los casos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de solicitudes de las prórrogas para la finalización de proyectos de investigación que concluyen el 31 de diciembre de 2020, conforme el criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Emanuel López Méndez como gestor de contenidos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El consejero Fernando Isuani presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que se trata de una contratación por un 3er pedido, donde Emanuel ya viene cumpliendo las tareas en el observatorio y lo que se está haciendo en este caso es solicitar su contratación hasta fin de año. Informa que la comisión ha dado el acuerdo a esta solicitud de contratación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Emanuel López Méndez como gestor de contenidos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 16

Abstenciones:1

No se registran votos negativos.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración el Informe Anual de Gestión del Instituto del Conurbano correspondiente al año 2019.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que no hubo ninguna observación respecto del informe. Destaca que en el marco de la pandemia, con todas las dificultades que conlleva, es un informe muy completo y que hubo acuerdo por parte de todos y todas los integrantes de la comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación el Informe Anual de Gestión del Instituto del Conurbano correspondiente al año 2019.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de jurados (Resolución CICO N° 3604/18, art. 2do.) y aprobación de jurados titulares y suplentes para el concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un puesto de investigador docente, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, para el área "Urbanismo", del Instituto del Conurbano.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que la comisión acuerda con el punto y que hay una nota respecto a la renuncia de los jurados para el concurso de antecedentes y oposición en donde se va marcando a través del tiempo como fue que los diferentes jurados fueron renunciando los titulares, especialmente luego con el inicio de la pandemia. Expresa que existe una solicitud de una nueva conformación con una propuesta de jurados donde se propone como titular Andrés Pizarro, Guillermo Tella y David Kullock y como suplentes Martín Botta, María Beatriz Rodulfo y Lorena Vecslir.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de jurados (Resolución CICO N° 3604/18, art. 2do.) y aprobación de jurados titulares y suplentes para el concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un puesto de investigador docente, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, para el área "Urbanismo", del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

Abstenciones:1

No se registran votos negativos.

Al punto 3.3.0

Se somete a consideración la solicitud de licencia de Cinthia Fernández como consejera estudiante hasta el 31 de diciembre de 2020.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que hubo unanimidad en el acuerdo de la comisión respecto al presente punto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia de Cinthia Fernández como consejera estudiante hasta el 31 de diciembre de 2020.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.4.0

Se somete a consideración la solicitud de licencia de Guadalupe Hail como consejera estudiante hasta el 31 de diciembre de 2020.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que hubo unanimidad en el acuerdo de la comisión respecto al presente punto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia de Guadalupe Hail como consejera estudiante hasta el 31 de diciembre de 2020.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.5.0

Se somete a consideración la propuesta de prórroga de la composición de las Comisiones permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la comisión de organización y desarrollo institucional, toma la palabra e informa que los materiales que acompañaron esta propuesta de prórroga vienen a ser una aplicación de la prórroga que se dictaminó desde el Consejo superior para las comisiones del Consejo superior. Expresa que se toma entonces ese antecedente para aplicarlo directamente en las comisiones del consejo de instituto y manifiesta que hubo un acuerdo unánime en la comisión en acompañar la propuesta

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de prórroga de la composición de las Comisiones permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Antes de comenzar el informe de gestión, la presidenta del Consejo del Instituto del Conurbano somete a consideración la incorporación de un tema sobre tablas, correspondiente a la aplicación del artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para el investigador docente asistente Federico Zuberma para el dictado de la asignatura "Agroecología" correspondiente a la Licenciatura en Ecología durante el segundo semestre del año en curso.

Al punto sobre tablas

Se somete a consideración la aplicación del artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para el investigador docente asistente Federico Zuberma para el dictado de la asignatura "Agroecología" correspondiente a la Licenciatura en Ecología durante el segundo semestre del año en curso

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien toma la palabra e informa que Federico Zuberma está efectivamente a cargo del dictado de esa materia y lo que sucedió fue que hubo un error del actual Director de la carrera, dado que es la primera vez que está un año completo en dicha función, y no tenía claro los mecanismos. Comenta que en el mecanismo de chequeo había un error con la asignación de otro docente que aparecía también en esa materia pero que no está, que había estado el año pasado, se repitió y se olvidaron de sacarlo. Informa que efectivamente Federico Zuberma está a cargo del dictado de esa materia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la aplicación del artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para el investigador docente asistente Federico Zuberma para el dictado de la asignatura "Agroecología" correspondiente a la Licenciatura en Ecología durante el segundo semestre del año en curso.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:17hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi



Dra. Andrea Catenazzi
Decana del Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO:

CONSEJERO: